

MC presenta recurso en Corte

● Un grupo de diputados federales del partido Movimiento Ciudadano presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de *amicus curiae* (amigos de la corte) para fortalecer la acción de inconstitucionalidad que interpusieron contra el plan B de reforma electoral. La diputada Amalia García dijo que el recurso “respalda, sustenta y fortalece” la acción de inconstitucionalidad tramitada hace unas semanas. ● Manuel Espino



AMICUS CURIAE CONTRA PLAN B. La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, encabezada por su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, presentó un recurso de *Amicus Curiae* (Amigos de la Corte) en contra de la reforma electoral promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, conocida como plan B. — David Vicenteno



Presenta MC un *amicus curiae* en apoyo a recurso contra el plan B

EDUARDO MURILLO

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un *amicus curiae* (documento con argumentos jurídicos), para apoyar su impugnación contra el *plan B* de reforma electoral. Además, confirmaron que el máximo tribunal aún no admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron por este tema la semana pasada.

El coordinador de los diputados de ese partido, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que asociaciones civiles se unirán a este esfuerzo para pedir a la SCJN que declare inconstitucionales los cambios que buscan recortar el presupuesto y ajustar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), medidas que, sostuvo, lesionan su autonomía.

“Por eso esta reforma es inconstitucional, y hoy recurrimos a este recursos que tenemos y que tienen también las ciudadanas, los ciudadanos, que han estado ejerciendo colectivos, organizaciones feministas y por por la diversidad que ejercerán próximamente.

“Aquí estamos presentando este recurso de nueva cuenta, siendo la naranja la primera bancada en hacerlo. Vamos a defender hasta las últimas consecuencias los avances democráticos, las conquistas democráticas en México y a luchar porque tengamos más democracia y no menos en este país”, aseveró.

Entre quienes asistieron a entregar el documento se encontraba la diputada y ex perredista Amalia García Medina, quien expresó que el *plan B* busca cambiar el sistema democrático, con límites a las instituciones independientes y autónomas encargadas de organizar los comicios.

“Y por eso resulta lamentable, muy preocupante, muy grave, que en esta contrarreforma electoral se intente disminuir las capaci-

dades del INE, lo que nos da paz a los mexicanos. Cuando no hay certeza, cuando se vulnera la confiabilidad, se pone en riesgo la paz de la nación”, sostuvo.

Añadió que es necesario que la instancia que organice las elecciones garantice su integridad y profesionalismo.





▲ Diputados de MC acudieron ayer a la SCJN, encabezados por su coordinador, Jorge Álvarez (al centro, mostrando el documento). Foto Cristina Rodríguez

